



Informe de la Directora Interina del Sistema de Bibliotecas en cumplimiento con la Certificación Núm. 44 Año Académico 2021-2022

Este informe cubre desde el 9 de noviembre de 2021 hasta el 25 de enero de 2022

Estructura administrativa actual

La estructura administrativa actual se compone de un director interino y tres directores auxiliares interinos responsables de los departamentos de Servicios Técnicos, Bibliotecas y Colecciones. El director del Departamento de Bibliotecas está realizando sus labores Ad Honorem.

La misión del Departamento de Bibliotecas es coordinar los servicios y ofrecimientos educativos de las siguientes bibliotecas:

- Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña,
- Biblioteca de Administración de Empresas,
- Biblioteca de Administración Pública,
- Biblioteca Ángel Quintero Alfaro (Facultad de Estudios Generales),
- Biblioteca Regional del Caribe y Estudios Latinoamericanos,
- Biblioteca de Ciencias Bibliotecarias e Informática (BCBI) y Comunicación
- Biblioteca Gerardo Sellés Solá (Facultad de Educación),
- Biblioteca Monserrate Santana de Palés y CRAI (Escuela de Trabajo Social y Consejería en Rehabilitación)
- Biblioteca Fernando Picó (Escuela Graduada de Planificación).

Por otro lado, el Proyecto de Digitalización del Periódico El Mundo responde directamente al director del Sistema de Bibliotecas.

La administración anterior decidió cerrar las Bibliotecas de Ciencias Bibliotecarias e Informática (BCBI) y Comunicación y Administración Pública (BAP), esta situación no ha cambiado por la falta de personal. Sin embargo, se ha coordinado que los estudiantes y profesores de esas escuelas sigan recibiendo el servicio. Aunque no hay personal asignado para el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) Adelaide Barela el servicio de préstamo y consulta se ofrece desde la Biblioteca Monserrate Santana de Palés (Trabajo Social). En la Sección situación de los servicios, se detalla el plan para atender a los profesores y estudiantes de esos programas.

El Departamento de Colecciones tiene la misión de coordinar los servicios y ofrecimientos educativos de las siguientes colecciones ubicadas en el Edificio José M. Lázaro:

- Referencia y Revistas,
- Circulación y Reserva,
- Documentos y Mapas,
- Zenobia-Juan Ramón Jiménez,
- Artes y Música,
- Colección Josefina del Toro Fulladosa (Libros Raros)
- Filmoteca.

Este departamento tiene a su cargo la Sala de Servicios Bibliotecarios para Personas con Impedimentos que está ubicada provisionalmente en la Biblioteca Ángel Quintero Alfaro (Estudios Generales).

El Departamento de Servicios Técnicos tiene la función de centralizar las actividades encaminadas a seleccionar, adquirir, catalogar, procesar los materiales informativos, mantener el catálogo en línea y el acceso a las bases de datos y recursos electrónicos, así como las dedicadas a la conservación, preservación y cambio de formatos. Está compuesto por las secciones de Adquisiciones, Catalogación, Sistemas de Información, Tecnologías y Automatización y el Centro de Microfilmación.

Actualmente no tenemos una unidad dedicada a la Conservación y Preservación por falta de personal. Bajo esta última estaban organizados el Taller de Encuadernación, el Laboratorio Fotográfico, el Centro de Microfilmación. Los trabajos de preservación y conservación se han distribuido entre la oficina administrativa, las bibliotecas y colecciones.

Situación de los servicios

Las bibliotecas y colecciones del Sistema de Bibliotecas han continuado ofreciendo servicios con los recursos humanos disponibles. Durante los períodos de enseñanza a distancia, estuvimos cumpliendo con nuestra labor de forma remota. El Edificio José M. Lázaro, mejor conocido como la Biblioteca General, tiene las condiciones adecuadas para apoyar a estudiantes, profesores e investigadores en su quehacer académico. La biblioteca es un lugar seguro, que ofrece conexión a Internet gratuita y confiable, un ambiente agradable con mobiliario adecuado, aire acondicionado y electricidad. El personal bibliotecario ofrece asistencia profesional a los estudiantes, profesores e investigadores en tareas relacionadas con sus cursos e investigaciones.

El horario de la Colección de Referencia y Revistas, se amplió desde lunes, 29 de noviembre de 2021 hasta las 12:00 de la medianoche de lunes a jueves. Durante este semestre académico continúa este horario nocturno. Además, este semestre se amplió el horario diurno de las Colecciones de Circulación y Reserva, Referencia y Revistas, y la Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña que tendrán un horario sabatino de 8:30 am a 5:00pm.

El reclutamiento bibliotecarios auxiliares para el ofrecimiento de horarios extendidos ha sido difícil, principalmente porque el sueldo básico por hora es aproximadamente de \$8.24 la hora y sin beneficios marginales. Estos empleados ganan menos que el mínimo federal de \$8.50. Actualmente, los bibliotecarios auxiliares por contrato ganan menos por hora que los estudiantes asistentes por jornal o PET que supervisan. Se sugiere que las autoridades universitarias eleven un planteamiento a Presidencia sobre este particular. La otra medida que se recomienda para atender esta situación es que se permita reclutar los bibliotecarios auxiliares en un rango II y no I, de esta manera se podría ofrecer un salario un poco más atractivo. Estas medidas ayudarían con el reclutamiento y retención del personal.

Los servicios de referencia, préstamo de recursos, préstamos interbibliotecarios, uso de mesas, sillas y computadoras, entre otros se están ofreciendo sin cita o reservación para los estudiantes, profesores e investigadores del recinto. Se atienden usuarios sin cita siguiendo los protocolos de distanciamiento social y cupo máximo, establecidos por el Comité Covid-19 del recinto. En el caso de la comunidad externa, se atienden por cita.

El préstamo de recursos informativos de la Biblioteca de Ciencias Bibliotecarias e Informática (BCBI) y Comunicación y Biblioteca de Administración Pública se tramita desde la Colección de Circulación y Reserva del Edificio José M. Lázaro. Los estudiantes y profesores pueden comunicarse a la extensión 85540, escribir un correo electrónico al profesor Manuel Martínez a manuel.martinez8@upr.edu. También se reciben solicitudes de recursos y se atienden consultas de información por medio de la referencia virtual sincrónica de lunes a viernes de 9:00 a 4:30 pm <https://uprrp.libanswers.com/chat/widget/72129c43117025ab04b8e0020428b2d5?peel=true&referrer=https://www.upr.edu/biblioteca-rrp/> y en la modalidad asincrónica 24/7 en <https://uprrp.libanswers.com/>

Las solicitudes de préstamo de recursos ubicados en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) Adelaide Barela se tramitan desde la Biblioteca Monserrate Santana de Palés. Los estudiantes y profesores pueden comunicarse a la extensión ext. 85910, escribir un correo electrónico a la profesora Aida Calle, bibliotecario jefe a aida.calle2@upr.edu. También se reciben solicitudes de recursos y se atienden consultas de información por medio de la referencia virtual sincrónica de lunes a viernes de 9:00 a 4:30 pm <https://uprrp.libanswers.com/chat/widget/72129c43117025ab04b8e0020428b2d5?peel=true&referrer=https://www.upr.edu/biblioteca-rrp/> y en la modalidad asincrónica 24/7 en <https://uprrp.libanswers.com/>

La Biblioteca de Música ubicada en el Edificio Agustín Stahl de la Facultad de Humanidades tiene una situación de planta física que no se ha resuelto. Los recursos de música que se encontraban en el Seminario de la Biblioteca de Música se trasladarán al depósito de la Colección de Documentos y Mapas, en el segundo piso del edificio Lázaro. Actualmente, el Edificio Lázaro no cuenta con el espacio para colocar el resto de los recursos de la Biblioteca de Música. Mover la colección conlleva realizar un inventario, evaluar la colección, identificar el espacio adecuado para ubicar los recursos, montar anaqueles, limpiar, asperjar, mudar, acomodar y editar todos los registros electrónicos de copia para que indiquen la ubicación real de los recursos. Se estima de manera conservadora que es necesario mover e intervenir 25,000 volúmenes y registros electrónicos de copia. Mover los recursos implica la contratación de una compañía de mudanzas. Una compañía cotizó \$42,000 dólares para realizar este trabajo.

Se consiguió asignar dos bibliotecarias docentes para atender los servicios relacionados a la Biblioteca Gerardo Sellés Solá (Educación). Además, se espera contratar un bibliotecario auxiliar.

Presupuesto de recursos bibliográficos

El presupuesto asignado para la compra de recursos bibliográficos para este año fiscal 2021-2022 fue \$1,068,000.00. El 13 de enero de 2022 se asignó **\$1,200,000** a la cuenta para complementar el presupuesto original del año fiscal 2022. La cantidad asignada elevó el monto total destinado para la adquisición de recursos bibliográficos en el año fiscal 2021-2022 a \$2,268,289.00. Agradezco, al doctor Ferrao que haya atendido los reclamos del personal docente bibliotecario. Esta asignación presupuestaria permitirá que el Recinto cuente con los recursos bibliográficos necesarios para la cátedra y la investigación.

Se solicitaron cotizaciones actualizadas para la renovación para el año 2022 de cerca de 600 títulos en formato electrónico, así como de sobre 250 títulos en formato impreso y 5 bases de datos de las editoriales o proveedores Cambridge University Press, SAGE, Oxford University Press, SpringerNature, Taylor & Francis, AIP, IOP, APsyS, Canadian Science Publishing, The Royal Society, Royal Society of Chemistry, Project Muse, Karger, Thieme, De Gruyter, Brill, WSP, entre otras. Al momento se han aprobado para renovación y están en proceso de creación de órdenes de compra cerca de la mitad de éstos. Se han procesado varios comprobantes de desembolso relacionados a estas transacciones de renovación de recursos. Se ha solicitado la licencia de uso del producto de películas Kanopy, recomendado por varios profesores que no se ha adquirido por falta de presupuesto.

Se transferirán \$170,000.00 a la partida de libros para adquirir recursos monográficos formato impreso y electrónico durante este año fiscal. Se preparó la distribución presupuestaria de estos fondos por unidad.

Presupuesto operacional

El informe anterior cubrió el tema del presupuesto operacional.

Personal

El personal docente y no docente con plaza y por contrato no es suficiente para realizar las distintas labores que requieren las 27 unidades del Sistema de Bibliotecas. El retiro del personal docente y no docente en diciembre 2021 aunado con las renunciaciones por los bajos salarios de los bibliotecarios auxiliares por contrato agudiza la situación de personal.

Instalaciones físicas

La situación de las instalaciones físicas se cubrió en el informe de noviembre. Las filtraciones y las condiciones de varios espacios del Edificio Lázaro limitan el servicio y afectan los recursos bibliográficos. La situación de planta física en la Biblioteca de Música sigue igual. Los recursos Seminario de la Biblioteca de Música se tienen que trasladar con carácter de emergencia a Lázaro porque la situación de planta física se agravó.

Unidades externas al Sistema de Bibliotecas

La Biblioteca de Ciencias Naturales es independiente en su operación y decisiones administrativas. El Sistema de Bibliotecas sólo se encarga de la adquisición y catalogación de los recursos.

La Biblioteca de Arquitectura, Derecho y los Seminarios de Humanidades no pertenecen al Sistema de Bibliotecas. Por esta razón no le corresponde a la dirección del Sistema de Bibliotecas informar sobre estas unidades.

Sometido por:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Nancy Abreu Báez', written in a cursive style.

Nancy Abreu Báez, PhD

Directora Interina Sistema de Bibliotecas